

ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 18:15 horas del día 29 del mes de marzo del 2021, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente mediante la plataforma virtual Zoom, tomando todas las medidas preventivas de lo protocolos de bioseguridad para evitar la propagación del contagio del COVID-19, y también transmitido a través de la cuenta de Facebook de la Municipalidad Distrital de Cerro azul.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ		CARGO	REPRESENTANTE DE:
N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1	Terencia Tiofa Córdova de Salazar	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.
2	Ángela María Ojeda Villalobos	Miembro	Subprefecto distrital de San Luis
3	Mayor PNP. Nilton Zamora Carbonel	Miembro	Comisario de la PNP distrital de Cerro Azul
4	Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz
5	Dra. Maritza Tume Loro	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul
6	Dra. Carmen Emilia Guillen Lurita	Miembro	Representante del Ministerio Público, Fiscalía – Cañete.
7	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra
8	Prof. Susana Romani García	Miembro	Representante de los Centros Poblados
	Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales



SECRETARÍA TÉCNICA	PROFESION	DNI	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Juan Eusebio la Madrid Avalos	Lic. E.P	45454346	938529642	juanlm2013@Hotmail.com

N°	Invitados Funcionarios de la Municipalidad	Cargo	Representante de
1	María Magdalena Chumpitaz Dávila	Invitada	Oficina de Transporte y Seguridad Vial
2	Ana Marcela Angulo Pacheco	Invitada	Gerente de Desarrollo Económico
3	Caleb Gerson Ramos Llerena	Miembro	Gerente Municipal



CERRO AZUL

CODISEC

A las 18:20 horas; toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar Presidenta del CODISEC, dando la bienvenida a todas las autoridades y los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, acto seguido da por aperturada la primera Consulta Pública sobre Seguridad Ciudadana.

Informa que las autoridades van a realizar sus informes para hacer saber a la población del importante trabajo que viene desarrollado y satisfacer sus inquietudes y preguntas que realizarán.

Acto seguido el moderador da lectura al reglamento interno para realizar la Consulta Ciudadana, y poder establecer un orden democrático para el buen desarrollo de la Consulta.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Juan Eusebio La Madrid Avalos, responsable de la Oficina de Serenazgo, informa que se viene trabajando en coordinación con la Policía, junta Vecinal, Salud y fiscalización, transporte etc. Se brindando la seguridad en toda la jurisdicción del distrito además el apoyo que se viene dando al mercado, además se ha venido realizando operativos preventivos para contrarrestar la delincuencia y evitar el contagio del CODID-19, el apoyo de seguridad a las playas privadas, malecón, patrullaje a los centros poblados y en toda la jurisdicción.

También hace saber que han tenido problemas en las playas, debido a que los visitantes siguen infringiendo la ley dada por el gobierno central, además hay personas que siguen haciendo fiestas, reuniones, sale en hora de toque de queda etc., serenazgo viene patrullando en los tres sectores continuamente de acuerdo al plan de serenazgo.

A las 18:40 horas; toma la palabra el Mayor PNP Nilton Zamora Carbonel Comisario del Distrito de Cerro Azul, informa lo siguiente: la Policía ha recibido en los tres meses del año 8 denuncia por robo, 16 denuncias por hurto, por usurpación de terreo 11, libertad sexual 4, violencia familiar 21, so estadística de los tres meses ocurrido en el distrito de Cerro Azul, hubo 28 detenido, 8 por órdenes de capturas de las diferentes modalidades de delito, así como también por accidentes de tránsito con 6 muertes, e .el rubro de violencia familiar se ha tenido a 26 personas detenidas por violar la violencia familiar ya sea por física, psicológicas o económicas y por estado de ebriedad.

La Comisaria a la fecha cuenta con 32 personal policial, se trabaja en dos grupos 48 x 48 horas, se cumple 24 horas de patrullaje integrado, de acuerdo al plan de patrullaje integrado.

Con respecto a la prohibición del uso de las playas, se viene cumpliendo con el patrullaje por lo cual se han impuesto 203 papeletas a los ciudadanos, somos el segundo distrito que pone más papeletas en la provincia de cañete, brinda las recomendaciones a la población de hacer caso a las recomendaciones para evitar más muertes en el distrito.

A la 18:52 horas; toma la palabra la Dra. Maritza Tume Loro, Representante del Centro de Salud de Cerro Azul, informa que en estos momentos nos encontramos en estado de emergencia por lo cual las atenciones es de emergencia de COVID-19. En el mes de febrero se atendieron 1084 atenciones, en febrero fuero 2393 atenciones y en el mes de marzo 1597 atenciones, estadísticas proporcionada por el cetro de salud del distrito de Cerro Azul.

En el tema del contagio de COVID-19 a la fecha tenemos 775 contagiados, 675 recuperados, 28 fallecidos y 74 aislados a domicilio, este resultado es solo del centro de salud mas no de pacientes atendidos en clínicas, también manifiesta que tiene el recurso humano muy limitado debido a que el personal de salud se encuentra cansado, debido a la alta atenciones que genera a diario, pide a la población que se cuide y que tome conciencia para evitar más contagios y muertes.

Da de conocimiento que del primero de abril se hará un circuito diferenciado, contando con dos circuito, el primero es el área COVID y el segundo el área no COVID, el área COVID era netamente las atenciones en el COLISEO PAIN, para todos los pacientes que llegue con síntoma con dificultad de reputación, dolor de garganta, tos, malestar general, toda persona con sospecha de contagio se atenderá en eta área y la atenciones serán desde las 7:00 am hasta la 6:00 pm, en el Cetro de Salud será el área de no COVID, donde se atenderá a pacientes de urgencias las 24 horas.

A continuación, el moderador pasa a la ronda de preguntas del público que realizo mediante el formulario proporcionado por la oficina de informática de la Municipalidad.





La señora Rafaela Ramos Calderón realiza tres preguntas que a continuación se detalla.

1. ¿Por qué hay tanta preferencia por un personal de serenazgo mujer?

El señor Juan La Madrid da respuesta, menciona que toda la oficina de serenazgo ha tenido serenazgo mujer hace 2 o 3 meses atrás además que se le ha seleccionado de acuerdo a su curriculum.

También toma la palabra la presidenta del CODISEC, Sra. Terencia Córdova de Salazar, manifestando que la selección del personal de Serenazgo es de acuerdo a su curriculum, no hay preferencia siempre y cuando cumpla con los requisitos que se solicita y que cumpla con lo dispuesto por el personal que califica.

2. ¿Por qué alguno Serenos se la pasan chateando o tomándose selfie?

El señor Juan La Madrid da respuesta, hace saber que Serenazgo no cuenta al 100% con equipos de comunicación, es por eso que cada sereno se reporta con su celular propio, mandando su ubicación, y las ocurrencias que se suscitan, eso lo hacen cada 10 o 15 minutos, es una estrategia para contrarrestar la inseguridad y mantener informado de todas las ocurrencias, se tiene un grupo de WhatsApp en donde integran el gerente de Seguridad Ciudadana y la alcaldesa.

3. ¿Por qué pasan de frente cuando ven a personas tomando y por qué no intervienen si son primera línea?

El señor Juan La Madrid da respuesta, hace saber que hay muchas personas que incumple las normas por lo cual dificulta el trabajo de serenazgo, se les da las recomendaciones, pero no hacen caso, pide a la población que .

La señora Roció Garate realiza tres preguntas en la cual se menciona.

4. ¿Cuáles son las acciones a tomar mediante la tercera ola del COVID-19?

La Dra. Tume Loro responde a la pregunta, la idea de realizar un centro de atención temporal, en donde se podría aislar a todos los pacientes que son diagnosticados de COVID, para así evitar la propagación de la enfermedad. Se sabe que realizarlo tiene un costo muy alto, pero se están haciendo las coordinaciones con los gobiernos locales para poder realizarlo a beneficio de la población.

¿Cuáles son los planes de trabajo para semana santa y cuáles son las medidas que tomara el municipio?

El señor Juan La Madrid da respuesta, se seguirá trabajado con las autoridades para seguir dando la seguridad y evitar el contagio, también solicita que la población respete lo decretado por el gobierno central, así facilitara el trabajo de las autoridades.

6. ¿De qué manera la municipalidad como órgano local protegerá a la población frente a esta crisis sanitaria?

La Sra. Terencia Córdova da respuesta, hace saber a la población que se ha estado apoyando con medicamento, bolsas de víveres, así como también está de apoyo al centro de salud y a la policia nacional en coordinación con la gerencia de seguridad ciudadana, se seguirá trabajando y mejorando para apoyar a los que mas lo necesiten.



La Sra. Terencia Córdova da respuesta, manifiesta que lamentablemente la municipalidad no tiene una información directa, se encuentra limitado en ese aspecto, pero se viene trabajando con el Centro de Salud, se harán las coordinaciones para mejorar las atenciones de los pacientes y así evitar mas perdidas de personas, solo solicita que la población coopere debido a que no hay personal suficiente para las atenciones.

8. ¿La Municipalidad tiene planes para instalar una planta de oxígeno en el distrito?

La Sra. Terencia Córdova da respuesta, el distrito e un nivel 1-3, (primer nivel de atención) por lo cual el nivel No permite ser tan fácil realizar una planta de oxígeno, sabe que hay un distrito vecino que lo hizo pero de acuerdo a nuestra población y la economía no se puede realizar he invertir tanto dinero porque o lo hay,

9. ¿Se está realizando las fiscalizaciones a los restaurant del distrito?

La Sra. Marcela Angulo Gerente de Desarrollo económico, manifiesta lo siguiente:

Se tiene muy buena comunicación con los locales comerciales en especial los restaurant, se sabe que algunos restaurant se les ha multado y cerrado por incumplir el aforo o faltas dictada por el gobierno, hace el pedido a los comerciantes que acaten las ordenes y así poder trabajar ordenado y evitar mas contagio.

10. La señora Lucy Ponce de Meza, dice lo siguiente; que pasa con la Policía de cerro azul que cuando se le necesita nunca llegan, pero para abusar de los jóvenes deportistas que defiende el deporte del distrito, se debe hacer un memorial y que esto llegue a la prensa, ayer domingo hubo bastante gente en la playa y la policía y serenazgo brillaron por su ausencia, el joven franco nació y ha sido criado en cerro azul no podemos dejar que humillen y malogren su imagen, esas personas deben ser denunciadas.

Da respuesta el Sr. Juan la Madrid, manifestando que el patrullaje integrado intervino al joven por la orilla de playa, debido a que estaba faltando las medidas sanitarias, por lo tanto, se le traslado a la comisaria

También intervino la presidenta manifestando que serenazgo ni la Policía no ha brillado por su ausencia, yo misma he observado mediante el WhatsApp de serenazgo en donde participa y ha visto en los reportes que serenazgo ha publicado la intervención que menciona la pobladora, se viene trabajando articuladamente con la Policía y a través del comisario del distrito y Serenazgo se realizaran o los patrullajes a diario.

El comisario manifiesta que la intervención de la ciudadana no se ajusta a la realidad debido a que el día de ayer (domingo) se ha impuesto 28 papeletas a transeúntes, debido a que las personas siguen infringiendo las normas, manifiesta que el chico debe respetar las normas y más aún si es del distrito, el chico no contaba con mascarilla y estaba a acompañado de su hermano en donde apenas vio a las autoridades se metió al mar, dejándolo solo. Manifiesta su malestar debido a que la población no quiere respetar las normas, la comisaria seguirá trabajando en coordinación con Serenazgo de la misma manera.

Todos los integrantes del CODISEC (Comisaria, Salud, Subprefectura, educación, Centro Poblado, juez de paz, etc.) se unen y recomiendan a la población que tomen conciencia y que respeten las normas dadas por el gobierno, también velar por la salud de nuestros padres, hijos, nietos, respetando las normas y dar el ejemplo a los visitantes que llegan al distrito, además de no realizar fiestas, reuniones, respetar el toque de queda en la hora establecida, respetar los protocolos y usar siempre las mascarillas, lavarse las manos constantemente así como también tener su alcohol a la mano para que se desinfecten constante mente, piden a los ciudadanos que se cuiden mucho que esta enfermedad se está llevando muchas personas.

La presidenta del CODISEC Sra. Terencia Córdova de Salazar, agradece la participación de todos los integrantes del CODISEC, autoridades que participan en el grupo y que luchan por contrarrestar la inseguridad del distrito, así como también agradece la participación de los ciudadanos formulando sus preguntas eh inquietudes y sugerencias para mejorar y realizar algunos cambios para el beneficio de la población del distrito de Cerro Azul.

Esta primera Consulta Publica de Seguridad Ciudadana ha servido para informar a la población de todo el trabajo que se ha realizado en estos tres meses del año, en lo cual, se compromete en dar





solución de algunos inconvenientes y de mejorar, además solicita una vez más que la población acate las ordenes dada por el gobierno, tomando consciencia de los que viene sucediendo en todo el país, se despide hasta una próxima consulta pública.

Siendo a las 19:45 horas la presidenta del CODISEC, da por terminada la primera consulta pública sobre seguridad ciudadana del año 2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE
Maria Magdalena Chumpitaz Davila
MARIA MAGDALENA CHUMBITAZ DAVILA
INSPECTORA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE
Marcela Angulo Pacheco
MARCELA ANGULO PACHECO
OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y PROMOCION DE EMPLEO

Hilda L. Vistura Porras
Hilda L. Vistura Porras
Coordinador de las Juntas Vecinales
CERRO AZUL

Angela M. Ojeda Villalobos
Angela M. Ojeda Villalobos
SUB PREFECTA DE SAN LUIS - CAÑETE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE
Juan Busebio de la Madrid Avalos
SR. JUAN BUSEBIO DE LA MADRID AVALOS
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE
Terencia Cordova de Salazar
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA